

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****6285*****Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Marratxí. Exp. Ref.: CAS-1901(A-9667)***

DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: CONGREGACIÓN DE LOS HNOS. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (LA SALLE) (CIF: R 0700044 A)

Clase de aprovechamiento: Regadío y uso doméstico

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 24.000 l/hora, y volumen máximo anual: 1.000 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Son Capellà,

Término Municipal donde radica la toma: Marratxí

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Marratxí, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 19 de marzo de 2014

**El director general de Recursos Hídricos**

Salvador Padrosa Payeras

